

PIB 2019: (-) 0.1%

¿Qué sigue para México?

“Otro punto que nos dio el presidente, es que, para ese proyecto, se deje de lado la ideología, tenemos que crecer”

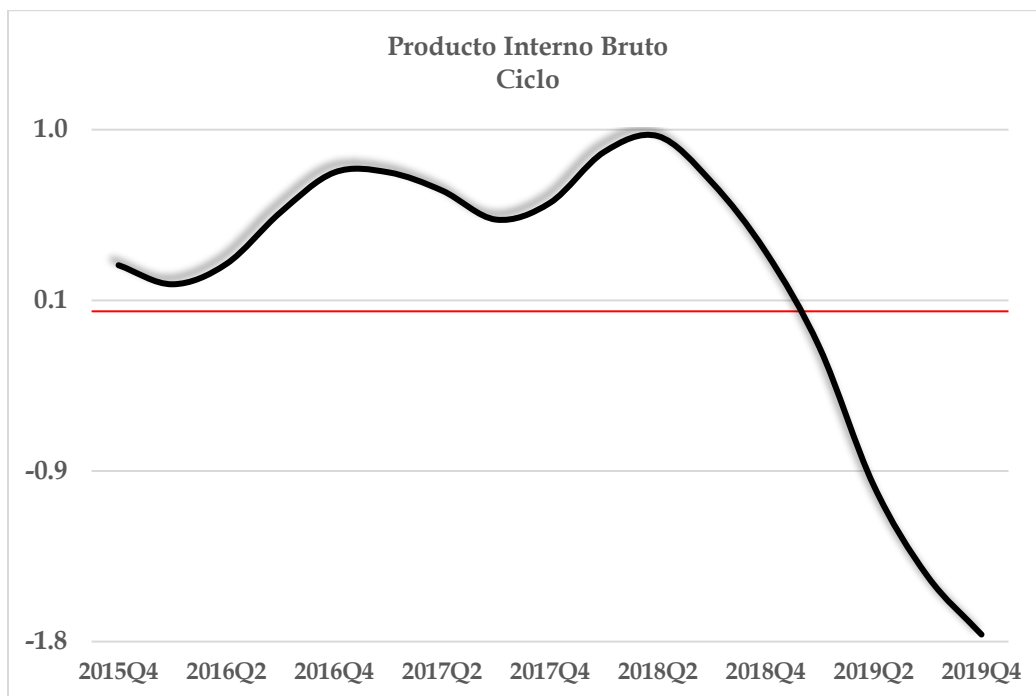
Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia y Coordinador del Gabinete para el Crecimiento Económico en entrevista con Joaquín López Dóriga

Resumen

- El PIB del 2019 retrocedió (-) 0.1%, la primera caída en una década.
- En cifras originales se acumularon tres caídas consecutivas a tasa anual, algo no visto desde el 2009.
- El resultado publicado por el INEGI confirma un fundamento económico: *sin inversión no hay crecimiento*.
- El ciclo económico del PIB (la gráfica 1) hace patente que su tendencia negativa se mantuvo durante el cuarto trimestre del 2019. Aún no se toca fondo.
- Por ello, es momento de que se aplique un cambio de modelo económico y de gestión pública: orientarse a resultados. Se proponen seis pilares de reactivación económica emergente.
 - El primer aspecto por considerar es tener una visión de Interés Nacional que haga a un lado intereses particulares e ideologías
 - El segundo elemento es la Nueva Visión de Política Industrial Integral para establecer sectores y regiones estratégicas.

- El tercer paso es tener objetivos claros y medibles: el único que permite alinear e integrar las estrategias del gobierno federal con las del sector privado y los gobiernos estatales es el crecimiento económico.
- El cuarto componente es garantizar que la inversión y gasto (público y privado) tendrán el mayor efecto multiplicador en México: se debe propiciar mayor Contenido Nacional.
- El quinto pilar es una política de Sustitución de Importaciones.
- El sexto factor es que la inversión y el gasto público privilegien lo Hecho en México en sus grandes obras de infraestructura. Es igualmente prioritario el pago oportuno a proveedores.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

El establecimiento realizado del Gabinete de Crecimiento Económico puede representar un primer paso si se le otorgan las facultades suficientes para, con las nuevas directrices de política económica a industrial, operar la puesta en marcha de un nuevo modelo económico que tenga al Interés Nacional como visión y al crecimiento económico como mecanismo para alcanzar mayores niveles de Bienestar Social.

Análisis

La información preliminar publicada por el INEGI sobre el PIB mexicano confirma que, por primera vez en una década, la economía nacional se encuentra en una recesión que le condujo a un retroceso anual de (-) 0.1%.

La disminución es modesta, distinta a las contabilizadas en 1995 y 2009, pero similar a la registrada en 2001 cuando México entró en un periodo de tres años de estancamiento productivo que sólo se revirtió hasta el 2004.

Bajo dicho contexto, se debe ponderar que el resultado del 2019 vino propiciado por el freno endógeno que la inversión productiva sufrió desde el segundo trimestre del 2018, un factor que ya propició el deterioro de la capacidad potencial de crecimiento que tiene el sector de la construcción: su afectación tiene una vinculación directa con otras 50 ramas de la economía nacional e influyó para la subsecuente caída que se observa en la capacidad potencial del sector industrial en su conjunto.

- El resultado publicado por el INEGI confirma un fundamento económico: *sin inversión no hay crecimiento*.
- El segundo, tercero y cuarto trimestre del 2019 fueron testigo de lo anterior: con cifras originales se acumularon tres trimestres con tasas anuales

negativas. Para el caso de las ajustadas por estacionalidad la baja se presentó durante los últimos dos del año.¹

En este sentido, y de acuerdo con el cálculo preliminar que se puede elaborar de la evolución del ciclo económico del PIB, la gráfica 1 hace patente que su tendencia negativa se mantuvo durante el cuarto trimestre del 2019.

Lo descrito confirma que aún no se toca fondo y que, por lo tanto, tendrán que instrumentarse acciones de política económica diferentes para prevenir que el mercado laboral, el consumo, la supervivencia de empresas y las propias finanzas públicas se vean afectadas por la parte negativa que vive el ciclo económico de México.

Además, se debe considerar que el modesto desempeño del sistema productivo de México se dio a pesar de que Estados Unidos, su principal socio comercial, creció 2.3%, una cifra sobresaliente para la mayor economía del mundo.

La menor vinculación se encuentra tanto en el establecimiento de nuevos criterios de política económica en Estados Unidos como en la férrea competencia que México enfrenta de productos chinos.

De igual forma incidió la ausencia de un programa de política industrial que permita aprovechar los cambios que se están suscitando en América del Norte y que favorecen el mayor contenido nacional y regional:

- La falta de producción nacional de insumos intermedios y bienes de capital genera una dependencia del Este de Asia que disminuye los beneficios aparentes del superávit comercial que México mantiene con Estados Unidos: termina trasladando sus utilidades a las empresas que fabrican en Asia.

¹ En el caso de las cifras ajustadas por estacionalidad el primer trimestre fue cero por ciento y el segundo 0.14%.

Por ello, es momento de que se aplique un cambio de modelo económico y de gestión pública: orientarse a resultados.

- El primer aspecto por considerar es tener una visión de Interés Nacional que haga a un lado intereses particulares e ideologías: es necesario para establecer una Agenda Mínima de Reactivación Económica.
- El segundo elemento es la política industrial: el mayor rezago se da en ese sector, particularmente de la construcción. Una Nueva Visión de Política Industrial Integral permitiría establecer:
 - Sectores y regiones estratégicos que permitan la reactivación económica en el corto plazo al mismo tiempo que se generan nuevas bases para el mediano y largo plazo.
 - Si bien México debe avanzar hacia la alta tecnología, en 2020 será indispensable comenzar en los sectores que tienen la capacidad de generar empleo y producción raídamente.
- El tercer paso es tener objetivos claros y medibles: el único que permite alinear e integrar las estrategias del gobierno federal con las del sector privado y los gobiernos estatales es el crecimiento económico.
 - La razón es simple, ello implica establecer proyectos concretos, montos de inversión, mecanismos de financiamiento, generación de empleo formal bien remunerado, regulación que no inhiba el desarrollo de los proyectos y mayor seguridad pública.
- El cuarto componente es garantizar que la inversión y gasto (público y privado) tendrán el mayor efecto multiplicador en México:
 - Se debe propiciar mayor Contenido Nacional: es el único mecanismo que puede impulsar el crecimiento económico al mismo tiempo que permitiría avanzar en el establecimiento de un sistema productivo que

pueda cumplir con los requerimientos del T-MEC y la competencia desleal que enfrentan las empresas nacionales.

- El quinto pilar es una política de Sustitución de Importaciones. Durante 40 años México desmanteló su sistema productivo por aceptar la falsa premisa que era mejor comprar barato al exterior.
 - Ante los requerimientos del T-MEC (mayor contenido regional y nuevas reglas de origen), México debe crear una nueva base de empresas que puedan fabricar lo que hoy se importa de otras regiones del mundo.
 - Para ello se requiere el fortalecimiento de Nafin y Bancomext, así como de acuerdos de transferencia tecnológica con las empresas trasnacionales.
 - Al mismo tiempo el gobierno federal requiere de contar con un Sistema de Información que le permita conocer cuáles sectores y empresas están en capacidad de entrar en este proceso. Su clasificación debe contar con criterios regionales, de certificaciones nacionales e internacionales, así como del grado de encadenamiento que tienen con el resto del sistema productivo.
- El sexto factor es que la inversión y el gasto público privilegien lo Hecho en México en sus grandes obras de infraestructura: de poco sirven (en el corto plazo) inversiones millonarias que impliquen la importación de insumos y maquinaria sin participación de empresas nacionales y la correspondiente transferencia de capacitación e innovación tecnológica.
 - Es igualmente prioritario el pago oportuno a proveedores.

El establecimiento realizado del Gabinete de Crecimiento Económico puede representar un primer paso si se le otorgan las facultades suficientes para, con las nuevas directrices de política económica a industrial, operar la puesta en marcha de un nuevo modelo económico que tenga al Interés Nacional como visión y al crecimiento económico como mecanismo para alcanzar mayores niveles de Bienestar Social.

Diagrama 1





Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<http://www.twitter.com/IDICmx>

D.R. © ® 2020 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.